



BEACON HEIGHTS ELEMENTARY ESCHOOL

TÍTULO I: CONVENIO ENTRE LA ESCUELA Y LOS PADRES PARA EL AÑO ESCOLAR 2026- 2027

C. Responsabilidad compartida: Sección 1116(d) – Convenio entre la escuela y los padres: el personal de la escuela primaria y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A, están de acuerdo en que este Convenio entre la escuela y los padres describe cómo los padres, el personal de la escuela y los estudiantes trabajarán juntos para apoyar y mejorar el rendimiento académico estudiantil.

Instrucciones: utilice las respuestas de la reunión de comentarios de los padres de la primavera del año escolar 2027 para elaborar las responsabilidades compartidas y crear un Convenio unificado entre la escuela y los padres para el año escolar 2026-2027. Una vez finalizado y firmado por el director, distribuya el convenio en múltiples plataformas y asegúrese de que se traduzca para satisfacer las necesidades de su comunidad escolar. Pida a los padres que revisen, firmen y devuelvan el convenio a la escuela, animándolos a guardar una copia para sus registros. Utilice el formulario de Google para partes interesadas si necesita ayuda para recopilar información para este convenio.

Describa cómo el personal apoyará y contribuirá a mejorar el rendimiento académico:

La retroalimentación de los maestros debe reflejar la respuesta a estas cinco preguntas:

1. Ofrecer un plan de estudios y una instrucción de alta calidad que les permita a los estudiantes alcanzar los estándares académicos estatales en un entorno de aprendizaje solidario y efectivo. Sección 1116(d)(1).
2. Llevar a cabo reuniones de padres y maestros en las escuelas primarias durante las cuales se discute el convenio entre los padres y la escuela en relación con los logros individuales del estudiante. Sección 1116 (d) (2)(A).
3. Brindar a los padres y a las familias informes frecuentes sobre el progreso académico de sus estudiantes. Sección 1116 (d) (2)(B) Mantener a los padres informados y escuchar las necesidades.
4. Brindar a los padres acceso razonable con el personal , incluidas oportunidades para observar las actividades del salón de clase, servir como voluntarios y participar en cualquier función escolar. Sección 1116(d)(2)(C)
5. Garantizará una comunicación bidireccional regular y significativa entre el hogar y la escuela en un idioma que los padres y las familias puedan comprender.
Sección 1116 (d) (2) (D).

Describa cómo los padres apoyarán y contribuirán a mejorar el rendimiento académico:

Comentarios de los padres (lista con viñetas):

- Supervisaré diariamente la preparación escolar, asistencia y puntualidad de mi estudiante. Las familias de Beacon Heights revisarán las mochilas de los estudiantes todas las noches para asegurarse de que los útiles escolares necesarios estén disponibles.
- Supervisaré los trabajos diarios de mi estudiante incluida la tarea y brindaré un entorno de aprendizaje en el hogar para acceder al aprendizaje virtual.
- Supervisaré, priorizaré y ajustaré el tiempo dedicado a la televisión y al uso de dispositivos electrónicos.
- Una vez que haya seguido las pautas apropiadas, serviré como voluntario en el salón de clase de mi estudiante cuando esté disponible.
- Actualizaré cualquier cambio en mi información de contacto lo antes posible para mantener una comunicación continua.
- Me mantendré informado sobre la educación de mi estudiante y me comunicaré con la escuela leyendo puntualmente todas las notificaciones de la escuela o del distrito escolar que reciba a través de los canales de comunicación escolar.

Describa cómo los estudiantes apoyarán y contribuirán a mejorar el rendimiento académico:

Comentarios de los estudiantes (lista con viñetas):

- Asistir a clases diariamente. Llegar preparado para aprender y lograr mis objetivos.
- Seguir las rutinas y los procedimientos escolares y cumplir con el código de conducta estudiantil. Cumplir con las expectativas del Mensaje Matutino.
- Respetar al personal escolar y a los compañeros de clase en todo momento.
El estudiante autosupervisara su lenguaje y ayudará a los demás cuando sea posible.
- Conocer y respetar los derechos de los demás.
- Establecer una rutina con mis padres para revisar, firmar y devolver toda la documentación electrónica escolar de manera oportuna.
- Aprovechar las oportunidades establecidas de alfabetización oral y escrita, tanto en la escuela como en el hogar.

Director(a): _____ Fecha: _____ Padre/Tutor: _____ Fecha: _____ Grado del estudiante: _____ Fecha: _____